



ACTA N° 22 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DEL AÑO 2.001

- TABLA :** 1.- ACTA
2.- CUENTAS
3.- TABLA ORDINARIA
4.- AUDIENCIA UNION COMUNAL JUNTAS DE VECINO
5.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañe, a veinticinco días del mes de Abril del año dos mil uno y siendo las nueve horas con seis minutos, entra en sesión el Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde de la Comuna don **SAMUEL BAEZA REYES**, y la asistencia de los Sres. Concejales don **SERGIO MEZA MANRIQUEZ**, don **JOSE MIGUEL ALVAREZ FUENZALIDA**, don **SERGIO RAMIREZ NUÑEZ**, don **LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO**, y don **CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA**, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don **LUIS ARTURO FLORES CABRERA**, quién actúa como Ministro de Fe.

1.- ACTA

Se da lectura a acta N° veintiuno correspondiente al día Miércoles dieciocho de Abril del año dos mil uno, la que sufre la siguiente precisión:

El Sr. Ruz señala que en relación a la evaluación de los contratistas que trabajan para el municipio, años anteriores se eliminaron los Sres. Pablo Ormazábal, Sr. Garriazo, Sr. Meléndez, Sr. Carreño. Del mismo modo el Sr. Hernández recuerda que en período de don Octavio Fredes, se eliminó al contratista que construyó la sala multiuso de la Escuela La Huerta. El Sr. Ruz sugiere tener especial cuidado para con las obras que se contratan por administración directa.

El Sr. Hernández señala que su proposición consistía en dar tres meses al Médico para que regularizara su situación laboral y que se repactara el sueldo y rebajarlo al 50%.

Realizadas las aclaraciones se da por aprobado el documento que es respaldado con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de Fe.

2.- CUENTAS:

Se da a conocer que:

a) Se recibió Ord. N° 083 de la Dirección de Tránsito y Patentes, donde adjunta antecedentes de la patente de Supermercado del Sr. **ENRIQUE FARIAS CANALES**. La carpeta incluye los certificados de Carabineros de Chile, Higiene Ambiental, faltando los informes del Departamento de Obras y de la Junta de Vecinos.

El Sr. Ramírez manifiesta que en la oportunidad no se pidió el documento y solo en el día de ayer le llegó un oficio de la Dirección de Tránsito para emitir su opinión, como Presidente de la Junta de Vecinos.

Se sugiere que la Dirección de Obras retome el tema y entregue el documento correspondiente.

Sobre el particular y para evitar este tipo de situaciones el Sr. Ruz sugiere fijar un plazo para obtener respuesta de los Departamentos involucrados, aceptada la sugerencia se ACUERDA: Otorgar un plazo de quince días hábiles para que los departamentos emitan sus respectivos informes.

b) El Sr. Álvarez desea tener antecedentes de lo tratado en reunión de Espinalillo. El Sr. Alcalde da a conocer que la comunidad expresa su preocupación por los conflictos existentes entre la Junta de Vecinos y el Club Deportivo. Posteriormente los Dirigentes concurren al municipio y se pudo percibir que el Presidente de la Junta de vecinos se aprovecha del cargo para hacer negocio, e incluso con diferencias entre los propios dirigentes, por su parte la gente del Club Deportivo están dispuestos a trabajar por el sector e incluso coordinando las actividades que se realizan en la localidad. Por tanto se va a tener especial cuidado con los permisos con las Juntas de Vecinos, porque las actividades son para la organización y no para los dirigentes. El Sr. Hernández señala que se debe tener especial cuidado para que los dirigentes no vendan los permisos de actividades. El Sr. Ramírez expresa que la Junta de Vecinos de La Huerta debe dar el ejemplo, porque venden el permiso de las Fiestas Patrias. A lo que se le responde al Sr. Concejal que la situación es diferente porque todo pasa por un remate público. En relación al tema el Sr. Ruz da a conocer que en la Junta de Vecinos de Los Coipos los dirigentes y sus hijos cobran por el trabajo que realizan cada vez que hay una actividad, lo mismo ocurre con otras organizaciones, por ello no sabe si será preferible entregar una actividad a particulares o que los dirigentes se aprovechen de la situación. El Sr. Hernández recuerda que la ley no permite que las Juntas de Vecinos realicen actividades con venta de bebidas alcohólicas

c) El Sr. Alcalde da a conocer que tuvo reunión con directivos del Ministerio de Educación y la Supervisión del Proyecto Montegrande, los cuales muestran preocupación por el futuro de lo que pasa en la Unidad Educativa y sobre todo en los conflictos entre el Director y el Orientador del establecimiento, consideran que mientras ellos no solucionen sus diferencias el problema va a seguir. Expresa que se conversó con el Sr. Miranda, quién señala que no tendría inconvenientes en integrarse nuevamente, pero de acuerdo a sus condiciones ya que en el centro educacional se han cometido un sin número de irregularidades. Se espera llegar a armonizar las cosas para el éxito del proyecto.

d) En relación a la señal de los canales de Televisión, se informa que no llegan bien las imágenes.

e) Los Directivos del Club Deportivo Arturo Prat han demostrado un gran interés por las Obras de su Sede Social e incluso han sugerido buscar a un subcontratista para la baldosa y además van a sugerir nombre de maestros para sus trabajos.

f) Se envió oficio a ESSAM e Higiene Ambiental sobre los malos olores que emanan de la Piscina de Aguas Servicios. La empresa responsabiliza a la comunidad por las materias que escurren por el alcantarillado, ya que se han encontrado una serie de materias que no corresponden a los residuos común y corriente. El Sr. Ramírez señala que antes trabajaba un funcionario que todos los días estaba atento a la inspección del recinto y en la actualidad esa persona viene solo una vez a la semana.

Conocidos los antecedentes el Concejo ACUERDA: Enviar documento al nivel provincial y hacer presente la irregularidad.

g) En relación a la barraca del Sr. Alejandro Moreno, la Sra. Erica informa que se encuentra en trámite la Patente. El Sr. Ramírez expresa su sorpresa por la respuesta ya que el local se encuentra funcionando desde hace varios años, porque no solo funciona una Barraca sino que además existe un aserradero. Señala que una familia tuvo que irse del sector porque no podía vivir por los ruidos.

h) Se está conversando con el Club Deportivo Unión Comercial para definir el tema del arriendo de la sede social. Se habla de \$ 230.000 mensuales de los cuales se restarían los arreglos que se hagan en el recinto. Con este arriendo se pagarían \$ 60.000 más que lo que se cancela por las dos casas, pero se recuperarían por arriendos del gimnasio. La Institución deportiva pide que se excluya del trato el recinto de secretaria.

Conocidas las ventajas que representa el arriendo del local se ACUERDA: Hacer los trámites para arrendar las dependencias del Club Deportivo Unión Comercial y a la vez dejar sin efecto los arriendos de las casas que ocupan las artesanías y la que ocupan los jóvenes de la casa de la cultura.

Sobre el particular y en relación con los arriendos el Sr. Ruz consulta si se ha hecho una estimación de los niños que han disminuido en el Jardín Familiar con la creación del Pre Kinder. Se le informa al Sr. Concejal que no ha habido grandes modificaciones.

i) Se está trabajando en la confección de letreros o señas líticas para instalar en diferentes sectores del pueblo.

j) Se informa que el convenio con la CTR se está readecuando ya que tenía algunos errores y posteriormente se firmará el convenio y por supuesto se instalará el fono de la Escuela de La Huerta.

k) Se han recibido presupuestos de contratistas para los diseños de pavimentación participativa, los valores se manejan sobre los dos millones setecientos mil pesos.

l) Se hace entrega al Sr. Ramírez de nómina de personas que trabajan en los planes de absorción de cesantía.

3.- TABLA ORDINARIA

A.- Of. De la Dirección Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación, donde se indica que el terreno ofrecido para la construcción de oficinas en la localidad de Hualañé, no reúne las condiciones pedidas por lo que solicitan una nueva alternativa. Realizadas las mediciones en espacio que queda entre los edificios públicos y el Hospital, es decir donde se encuentra la sede de CEMA, no da la superficie mínima. Otra alternativa podría ser un espacio en la casa que se va a comprar. La propuesta no es compartida por el Sr. Hernández.

4.- AUDIENCIA A UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS

Ingresa la Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos acompañados más o menos treinta dirigentes vecinales.

El Sr. Alcalde ofrece la palabra a la Sra. Dirigente Vecinal para conocer cual es la inquietud que los ha llevado a participar del Concejo.

La Sra. Lidia Riquelme expresa que representan a todos los sectores vecinales de la comuna y los han movido dos objetivos para estar presentes en esta reunión.

En primer término conocer al pleno del Concejo, ya que algunos dirigentes no los conocían.

Y en segundo lugar plantear la preocupación de los diferentes sectores de la comuna por la salida del Doctor del Departamento de Salud, teniendo como antecedente la dedicación que ha mostrado el Médico por los pacientes de la comuna y por la calidad del trabajo realizado. Además dejan ver su preocupación por lo expresado por el Sr. Alcalde, ya que a los dirigentes de la Unión Comunal les dijo que el Doctor estaría en el Departamento hasta el mes de Diciembre y posteriormente les informó que solo trabajaría hasta el 31 de Abril, por lo que solicita respeto y ser tomados en cuenta.

Seguidamente participa un dirigente de la Junta de Vecinos de Orilla de Navarro, quién hace alabanza de la responsabilidad con que actúa el Doctor y la calidad profesional de la atención, señala haber recorrido gran parte de la comuna y nunca ha tenido reclamos de los vecinos.

El Sr. Presidente de la Junta de Vecinos de Caone y en representación de los Vecinos de Altos de Caone da a conocer la eficiencia con que ha actuado el Médico y solicita respetar el plazo dado hasta Diciembre para que el Dr. Vargas regularice su situación.

Una vecina de La Huerta destaca la abierta disposición del profesional y solicita una nueva oportunidad para que el Doctor pueda regularizar su situación.

Un dirigente de Barba Rubia expresa su respaldo al profesional y da a conocer la responsabilidad que tienen los paramédicos en la salida del Sr. Vargas. Señala que el Sr. Luis Castro ha actuado con irresponsabilidad en su función e incluso en la noche del Martes no se encontraba en el sector y una persona falleció por falta de atención. Agrega que el Sr. Castro ha tenido problemas con todos los Médicos y en todos los lugares donde ha trabajado.

El Sr. Alcalde clarifica que la salida del Doctor no pasa por la calidad de atención del profesional, expresa haberlo acompañado a los Altos de Caone y ha visto el cariño que se muestra al Doctor; pero la determinación no pasa por una situación de sentimentalismo, ni tampoco por un conflicto con los Paramédicos, sino que como concejo y como municipio se enfrenta una situación legal, porque el Dr. Vargas no es Médico para el estado chileno, pero sí en su país. Expresa que frente a una querrela los únicos responsables sería el municipio y como Alcalde no puedo poner en riesgo la estabilidad de su cargo y del municipio.

Como alternativa de solución plantea la posibilidad que el Doctor pida permiso sin goce de remuneraciones hasta que regularice la situación y cuando este con la documentación al día se le contrate y en el intertanto se contrataría un nuevo Médico para mantener la atención de un profesional. La segunda alternativa y que se tiene que consultar sería rebajar el sueldo a la mitad y que siga cumpliendo labores administrativas y se trae un Médico hasta que se regularice el título del profesional.

El Sr. Ramírez expresa que existe intención de acuerdo y la situación se debe definir al interior del municipio. Agrega que conversó con el Médico y le informó del posible acuerdo del concejo es decir rebajar al 50% de su sueldo hasta que regularice su título, situación que le pareció una buena alternativa.

El Sr. Álvarez manifiesta que la idea no es polemizar ni enemistarse sino que por el contrario en buscar una buena solución.

Ingresa el Diputado Sergio Correa y el Diputado Juan Antonio Coloma, invitados por el Sr. Alcalde.

El Diputado Correa agradece la deferencia del Sr. Alcalde y sobre el motivo de la reunión solicita ver las posibilidades para esperar al Médico hasta el mes de Diciembre para que regularice su título en Chile.

El Diputado Coloma ofrece sus servicios para apurar los trámites y que el doctor pueda convalidar sus estudios en la Universidad Chilena.

El Sr. Alcalde informa a los Sres. Parlamentarios que se han ofrecido dos alternativas de solución, las cuales se van a definir en el transcurso de la semana. Puntualiza que la situación no merece comentarios de ningún tipo, sino que se basa solamente en la situación legal del título del profesional.

Finalizado y clarificada la situación la Sra. Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos agradece la disposición de los res. Concejales y a la vez la presencia de los Sres. Parlamentarios y al Alcalde por la búsqueda de una solución al problema.

Una vez que se retiran los dirigentes el Sr. Alcalde expresa dos planteamientos a los Sres. Parlamentarios. El primero dice relación con dar un respaldo al Proyecto LAUTARO, situación que se va a convertir en el primer homenaje del pueblo chileno al gran Toqui. Se le informa a las visitas que el proyecto considera un gran centro para la cultura indígena y un Monumento de 10 mts. de altura por treinta de ancho.

En segundo término la autoridad solicita al Sr. Coloma apoyo para lograr el respaldo para un Proyecto presentado a Fundación Andes, que consiste en la instrumentalización para una Banda Escolar en Hualañé.

El Sr. Sergio Correa de la Cerda ofrece conversar con el Sr. Hernán Briones Gerente de Cementos Bío-Bío, para solicitar la colaboración de la empresa en el monumento.

Los Sres. Parlamentarios comprometen su respaldo y sus oficios para respaldar las solicitudes del Alcaldes.

5.- HORA DE INCIDENTES

SR. HERNANDEZ

a.- Da a conocer que el mobiliario para la sala de Pre kinder no ha llegado, por lo que solicita se agilice el trámite. Además insiste en la reparación de las salas de la Escuela La Huerta.

b.- Solicita hacer un estudio para ver la posibilidad, que el Departamento Social retome la atención de una vez a la semana en la localidad de La Huerta.

SR. RAMIREZ

a.- Expresa su preocupación por la falta de inspección en el Gimnasio de La Huerta, ya que falta el Director e Inspector de la Obra. Denuncia que los trabajadores están solos y nadie los ha supervisados, señala que por lo menos debiera haber un profesional en la Obra. Además agrega que no se ha instalado el letrero correspondiente.

b.- Denuncia la demora en la entrega de Certificados de Construcción en el Depto. de Obras. Solicitó un documento hace nueve días y aún no lo ha recibido.

c.- Solicita se haga llegar oficio al Depto. de Obras y Social en donde se indique que forma parte de la comisión en esos Dptos.

d.- Recuerda que la Iglesia Evangélica de Los Coipos pidió ayuda en techo y madera, y se le respondió que postularan al FONDEVE, por lo que solicita se de a conocer al Depto. de Obras para que se de prioridad a esos proyectos. El Sr. Alcalde recuerda que la misma sugerencia se hizo a la Iglesia de don Tito Hernández y al Centro de Padres de la Escuela Monseñor Manuel Larraín.

e.- Pide retomar el próximo Concejo, la solicitud presentada por un Grupo de funcionarios Municipales, sobre aumento de remuneraciones. Al respecto el Sr. Alcalde señala que se reunió con las funcionarias y le expresó la disposición del Concejo, pero que el tema se va a tratar una vez que se apruebe el art. 110.

SR. ALVAREZ:

a.- Da a conocer que se cambiaron las planchas del Gimnasio Municipal y a la vez dos traga luz del recinto, lo que dio mas claridad a la cancha, por lo que cree conveniente reponer todos los traga luz de los techos y de esta manera no sería necesario encender los focos en el día.

b.- Sugiere eviar la entrada de palomas al local, por cuanto causan un gran daño, una alternativa sería a través de mallas, pero la medida debe ser tomada con urgencia.

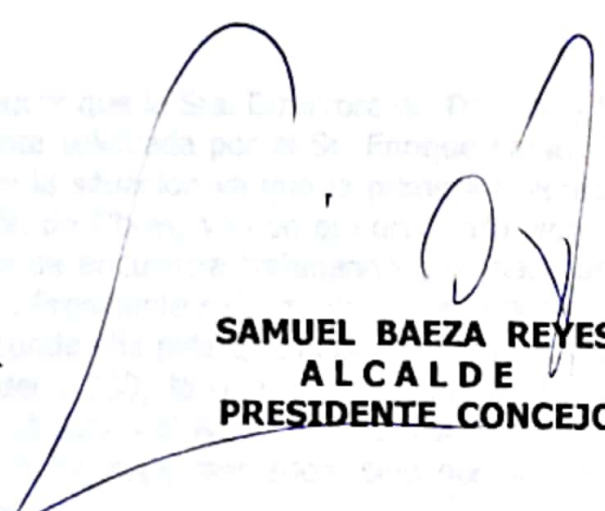
SR. MEZA:

a.- Expresa su preocupación por la arborización que se debe hacer por diversas calles de la ciudad. Sr. Alcalde informa que se van a comprar los árboles y se iniciarán los trabajos a más tardar el 10 de Mayo.-

b.- Da a conocer la inquietud de los taxistas por la solicitud de Paraderos. El Sr. Alcalde expresa que va a conversar con el Depto. de Tránsito y a definir la situación.

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las doce horas con treinta minutos.


LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


SAMUEL BAEZA REYES
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO